

EUSKO IRRATIA - RADIODIFUSIÓN VASCA, S.A., (Sociedad Unipersonal)

**INFORME DE AUDITORÍA,
CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN**



**EUSKO IRRATIA –
RADIODIFUSION
VASCA, S.A.
(Sociedad
Unipersonal)**

Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2014

Informe de gestión
Ejercicio 2014

(Junto con el Informe de Auditoría
Independiente)



KPMG Auditores S.L.
Torre Iberdrola
Plaza Euskadi, 5
Planta 7ª
48009 Bilbao

Informe de Auditoría Independiente de Cuentas Anuales

A los Accionistas de
Eusko Irratia-Radiodifusión Vasca, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de Eusko Irratia-Radiodifusión Vasca, S.A. (Sociedad Unipersonal) (la "Sociedad"), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

La Administradora Única es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Eusko Irratia-Radiodifusión Vasca, S.A. (Sociedad Unipersonal), de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Eusko Irratia-Radiodifusión Vasca, S.A. al 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la nota 2(e) de la memoria adjunta, en la que se indica que la Sociedad ha incurrido en pérdidas de 1.517.290 euros durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014 siendo a dicha fecha su patrimonio neto inferior a la mitad del capital social. Esta situación, junto con otras cuestiones expuestas en la nota 2(e), indican la existencia de una incertidumbre material sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2014 contiene las explicaciones que la Administradora considera oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

KPMG Auditores, S.L.

Mikel Arana Lechosa

13 de abril de 2015



Miembro ejerciente:
KPMG AUDITORES, S.L.

Año 2015 Nº 03/15/00847
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe sujeto a la tasa establecida en el artículo 44 del texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio

Balances

31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresados en euros)

<i>Activo</i>	<i>Nota</i>	2014	2013
Inmovilizado intangible	5	-	3.886
Aplicaciones informáticas		-	3.886
Inmovilizado material	6	416.007	629.121
Terrenos y construcciones		165.624	182.915
Instalaciones técnicas, maquinaria, utillaje, mobiliario y otro inmovilizado material		250.201	446.110
Inmovilizado en curso y anticipos		182	96
Total activos no corrientes		416.007	633.007
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	10	899.590	870.071
Clientes por ventas y prestaciones de servicios corto plazo		715.808	677.639
Clientes, empresas del grupo y asociadas corto plazo		52.968	66.683
Personal		34.061	31.008
Otros créditos con las Administraciones Públicas	17	96.753	94.741
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	10	1.812.779	2.757.735
Créditos a empresas		1.812.779	2.757.735
Periodificaciones a corto plazo		4.433	3.936
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		8.668	5.900
Tesorería		8.668	5.900
Total activos corrientes		2.725.470	3.637.642
Total activo		3.141.477	4.270.649



Balances

31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresados en euros)

<i>Patrimonio Neto y Pasivo</i>	<i>Nota</i>	<i>2014</i>	<i>2013</i>
Fondos propios	11	991.320	2.498.609
Capital			
Capital escriturado		2.508.610	4.075.884
Prima de emisión		-	10.361.949
Reservas			
Legal y estatutarias		-	64.007
Otras reservas		-	(2.134)
Resultados de ejercicios anteriores (Resultados negativos de ejercicios anteriores)		-	(11.706.593)
Resultado del ejercicio		(1.517.290)	(294.504)
Total patrimonio neto		991.320	2.498.609
Provisiones a corto plazo	13	516.625	254.879
Obligaciones por prestaciones a corto plazo al personal		15.000	-
Otras provisiones		501.625	254.879
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	15	1.633.532	1.517.161
Proveedores a corto plazo		627.066	484.650
Proveedores, empresas del grupo y asociadas a corto plazo		52.116	158.572
Acreedores varios		103.700	67.931
Personal (remuneraciones pendientes de pago)		13.140	-
Otras deudas con las Administraciones Públicas	17	799.995	765.562
Anticipos de clientes		37.515	40.446
Total pasivos corrientes		2.150.157	1.772.040
Total patrimonio neto y pasivo		3.141.477	4.270.649



Cuentas de Pérdidas y Ganancias
para los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresadas en euros)

	<i>Nota</i>	2014	2013
Importe neto de la cifra de negocios	19	3.206.872	3.164.782
Ventas		3.196.333	3.156.961
Prestaciones de servicios		10.539	7.821
Aprovisionamientos	19	(1.798.690)	(1.741.091)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(615.498)	(506.038)
Trabajos realizados por otras empresas		(1.183.192)	(1.235.053)
Otros ingresos de explotación		16.612.113	17.569.774
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		2.500	-
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	12	16.609.613	17.569.774
Gastos de personal		(13.238.172)	(13.166.200)
Sueldos, salarios y asimilados		(9.984.280)	(10.125.743)
Cargas sociales	19	(3.253.892)	(3.040.457)
Otros gastos de explotación		(6.069.468)	(5.829.135)
Servicios exteriores		(5.915.732)	(5.703.450)
Tributos		(133.286)	(127.442)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	10	(20.450)	1.757
Amortización del inmovilizado	5 y 6	(228.473)	(294.505)
Otros resultados		(197)	-
Resultado de explotación		(1.516.015)	(296.375)
Ingresos financieros		1.309	-
De valores negociables y otros instrumentos financieros			
De terceros	9	1.309	-
Gastos financieros		(2.723)	1.966
Por deudas con terceros		(2.723)	1.966
Diferencias de cambio		-	(95)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		139	-
Deterioros y pérdidas		139	-
Resultado financiero		(1.275)	1.871
Resultado antes de impuestos		(1.517.290)	(294.504)
Resultado del ejercicio		(1.517.290)	(294.504)





EUSKO IRRATIA - RADIODIFUSION VASCA, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
correspondientes a los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2014 y 2013

A) Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos
correspondientes a los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresados en euros)

	<i>2014</i>	<i>2013</i>
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(1.517.290)	(294.504)
Total de ingresos y gastos reconocidos	(1.517.290)	(294.504)



EUSKO IRRATIA - RADIODIFUSION VASCA, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
correspondientes a los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2014 y 2013

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado en
31 de diciembre de 2014

(Expresado en euros)

	Capital escriturado	Prima de emisión	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2013	4.075.884	10.361.949	61.873	(11.706.593)	(294.504)	2.498.609
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	(1.517.290)	(1.517.290)
Operaciones con socios o propietarios						
Aumentos de capital	10.000	-	-	-	-	10.000
Compensación de pérdidas	(1.577.274)	(10.361.949)	(61.873)	12.001.096	-	-
Aplicación pérdida del ejercicio	-	-	-	-	-	-
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-	-	-	(294.504)	294.504	-
Otros movimientos	-	-	-	1	-	1
Saldo al 31 de diciembre de 2014	2.508.610	-	-	-	(1.517.290)	991.320



EUSKO IRRATIA - RADIODIFUSION VASCA, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
correspondientes a los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2014 y 2013

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado en
31 de diciembre de 2013

(Expresado en euros)

	Capital escriturado	Prima de emisión	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2012	4.075.884	10.361.949	61.873	(11.666.743)	(39.850)	2.793.113
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	(294.504)	(294.504)
Operaciones con socios o propietarios						
Aplicación pérdida del ejercicio						
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-	-	-	(39.850)	39.850	-
Saldo al 31 de diciembre de 2013	4.075.884	10.361.949	61.873	(11.706.593)	(294.504)	2.498.609

	2014	2013
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		
Resultado del ejercicio antes de impuestos	(1.517.290)	(294.504)
Ajustes del resultado		
Amortización del inmovilizado	228.473	294.505
Correcciones valorativas por deterioro	20.311	(1.757)
Variación de provisiones	516.625	214.245
Ingresos financieros	(1.309)	(1.966)
Gastos financieros	2.723	-
Diferencias de cambio	-	95
Cambios en el capital corriente		
Existencias	-	1.234
Deudores y cuentas a cobrar	(49.968)	391.453
Otros activos corrientes	944.459	84.908
Acreedores y otras cuentas a pagar	116.371	(483.606)
Provisiones	(254.879)	(200.387)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		
Pagos de intereses	(2.723)	1.966
Cobros de intereses	1.309	-
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	4.102	6.186
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Pagos por inversiones		
Inmovilizado material	(11.473)	(5.173)
Cobros por desinversiones		
Empresas del grupo y asociadas	139	-
Inmovilizado material	-	357
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	(11.334)	(4.816)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		
Emisión de instrumentos de patrimonio	10.000	-
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	10.000	-
Aumento/Disminución neta del efectivo o equivalentes	2.768	1.370
Efectivo o equivalentes al comienzo de ejercicio	5.900	4.530
Efectivo o equivalentes al final de ejercicio	8.668	5.900



(1) Naturaleza, Actividades de la Sociedad y Composición del Grupo

Eusko Irratia Radiodifusión Vasca, S.A. (Sociedad Unipersonal) (en adelante, la Sociedad) fue constituida con personalidad jurídica propia y duración indefinida, mediante escritura pública otorgada el 4 de noviembre de 1982.

La Sociedad, que tiene la consideración de Sociedad Pública de la Comunidad Autónoma de Euskadi, se rige por el Decreto de su creación, Decreto 158/1982, de 19 de julio, por los preceptos por los que se rigen las sociedades estatales a que se refiere el artículo 6.1. a) de la Ley General Presupuestaria, de 4 de enero de 1977, por la Ley 5/1982, de 20 de mayo, del Parlamento Vasco, sobre la creación del Ente Público, Euskal Irrati Telebista - Radio Televisión Vasca, por el Real Decreto 1/2010, de 2 de julio, de la Ley de Sociedades de Capital, y por los demás preceptos legales que le son de aplicación.

El domicilio social se encuentra en Bilbao, existiendo dos centros de producción, uno en Bilbao y otro en Miramón (San Sebastián).

El objeto social de la Sociedad lo constituye la producción y difusión de sonidos mediante emisiones radioeléctricas a través de ondas o mediante cables destinados, mediante o inmediatamente, al público en general, con fines informativos, culturales, artísticos, comerciales, recreativos, publicitarios, así como medio de cooperación con el sistema educativo, fomento y difusión de la cultura vasca y, en especial, el fomento y desarrollo del euskera, así como cuantas actividades sean anejas o complementarias de las anteriores.

El artículo 45 de la Ley 5/1982, de creación del Ente Público, determina que el Ente Euskal Irrati Telebista (el Ente) y las Sociedades Públicas Gestoras de sus servicios se financiarán con cargo a los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Euskadi y mediante los ingresos y rendimientos de las actividades que realicen.

En virtud de la Resolución del Parlamento Vasco de 1 de febrero de 2002 instando al Gobierno Vasco a que articule con carácter plurianual las relaciones entre la Administración Pública y el Ente Público, Euskal Irrati Telebista - Radio Televisión Vasca, mediante la puesta en marcha de un Marco Estable de Financiación, el 5 de noviembre de 2002 se formalizó un Contrato - Programa para el periodo 2002-2005 que fue prorrogado en 2006. Durante el ejercicio 2007 se formalizó el Contrato - Programa para el periodo 2007-2010, que fue prorrogado durante el ejercicio 2011. Posteriormente, el 21 de junio de 2012 se formalizó el Contrato - Programa del ejercicio 2012, que pasó a tener una duración anual y que ha estado prorrogado para el ejercicio 2013. Este Contrato-Programa no se ha renovado para el ejercicio 2014 dado que las aportaciones se han realizado en base a los presupuestos de la Comunidad Autónoma de Euskadi aprobados para el mencionado ejercicio.

La Sociedad forma parte del Grupo EITB (el Grupo), y según lo dispuesto en la nota 11, la dominante directa es el Ente Público Euskal Irrati Telebista-Radio Televisión Vasca, con domicilio fiscal y social en Bilbao.

La Directora General del Ente, en su calidad de Administradora Única, ha formulado el 31 de marzo de 2015 las cuentas anuales consolidadas de Euskal Irrati Telebista-Radio Televisión Vasca y Sociedades dependientes del ejercicio 2014 (31 de marzo de 2014 las del ejercicio 2013), que muestran unas pérdidas consolidadas de 6.972.753 euros y un patrimonio neto consolidado de 75.093.603 euros (7.477.078 euros y 82.005.213 euros en 2013).

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.


(Continúa)

Memoria de las Cuentas Anuales

(2) Bases de Presentación

(a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables de Eusko Irratia - Radiodifusión Vasca S.A. Las cuentas anuales del ejercicio 2014 se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

La Administradora Única de la Sociedad estima que las cuentas anuales del ejercicio 2014, que han sido formuladas el 31 de marzo de 2015, serán aprobadas por el Socio Único sin modificación alguna.

(b) Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2014, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2013 aprobadas por la Junta General de Accionistas el 30 de abril de 2014.

(c) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

(d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En este sentido, se resumen a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales.

(i) Estimaciones contables relevantes e hipótesis

- La vida útil de los activos intangibles y materiales.
- La evaluación de pérdidas por deterioro de determinados activos como cuentas a cobrar.
- El cálculo de otras provisiones.

(ii) Cambios de estimación

Asimismo, a pesar de que las estimaciones realizadas por la Administradora Única de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2014, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.



(Continúa)

Memoria de las Cuentas Anuales

(e) Principio de empresa en funcionamiento

La Sociedad ha incurrido en pérdidas durante los últimos ejercicios y al 31 de diciembre de 2014 el patrimonio neto es inferior a la mitad del capital social.

A la fecha de formulación de las cuentas anuales el Parlamento Vasco ha aprobado el Proyecto de Presupuestos para el ejercicio 2015 presentado por el Gobierno Vasco, en el cual se prevé una asignación al Ente Público Euskal Irrati Tebista - Radio Televisión Vasca de 109.878.106 euros para la explotación, de los cuales 17.127.418 euros corresponden a la sociedad Eusko Irratia-Radiodifusión Vasca, S.A. (107.634.000 euros y 16.609.613 euros, respectivamente, de los presupuestos del 2014).

Igualmente, en el mencionado Proyecto de Presupuestos aprobado para 2015 se prevé una asignación para subvenciones de capital de 1.000.000 de euros al Ente Público Euskal Irrati Tebista – Radio Televisión Vasca, de los cuales 20.000 euros corresponden a la Sociedad.

En estas circunstancias, la continuidad de las operaciones de la Sociedad así como su capacidad para liquidar sus activos y liquidar sus pasivos por los importes y plazos en que figuran registrados en el balance a 31 de diciembre de 2014 adjunto depende fundamentalmente del apoyo financiero de su accionista.

Así mismo, tal y como se menciona en la Nota 22 de esta memoria, la Sociedad convocó una Oferta Pública de Empleo que se ha llevado a cabo durante 2014. Como consecuencia de la misma, se producirá la amortización de determinados puestos de trabajo a través de un Expediente de Regulación de Empleo que se ha presentado oficialmente el 17 de marzo de 2015.

La Administradora Única ha formulado estas cuentas anuales siguiendo el principio de empresa en funcionamiento por entender que la Sociedad cuenta con el apoyo del Grupo y de la Administración Pública Vasca que les va a permitir continuar con su actividad y hacer frente a sus deudas en el corto medio plazo.

(f) Cuentas anuales abreviadas

Aunque la Sociedad cumple con las condiciones establecidas en el artículo 257.1 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la Administradora Única presenta cuentas anuales normales y no abreviadas.

(3) Distribución de Resultados

La aplicación de pérdidas del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013, formulada por la Administradora Única y aprobada por la Junta General de Accionistas el 30 de abril de 2014, consistió en su traspaso íntegro a resultados de ejercicios anteriores.

La propuesta de aplicación de pérdidas del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014, formulada por la Administradora Única y pendiente de aprobación por el Socio Único, consiste en su traspaso íntegro a resultados de ejercicios anteriores.

(4) Normas de Registro y Valoración

(a) Inmovilizado intangible

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible figuran contabilizados a su precio de adquisición o a su coste de producción. El inmovilizado intangible se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Memoria de las Cuentas Anuales

(i) Aplicaciones informáticas

Las aplicaciones informáticas recogen los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador, incluyendo los gastos de desarrollo de páginas web. Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.

(ii) Vida útil y Amortizaciones

La amortización de los inmovilizados intangibles se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil mediante la aplicación de los siguientes criterios:

	Método de amortización	Años de vida útil estimada
Aplicaciones informáticas	Lineal	5

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

(iii) Deterioro del valor del inmovilizado

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado intangible de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (c) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación.

(b) Inmovilizado material

(i) Reconocimiento inicial

Los activos incluidos en el inmovilizado material figuran contabilizados a su precio de adquisición o a su coste de producción, y se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

(ii) Amortizaciones

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. La Sociedad determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente, que tenga un coste significativo en relación al coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se determina mediante la aplicación de los criterios que se mencionan a continuación:

	Método de amortización	Porcentaje de amortización
Construcciones	Lineal	3%
Maquinaria, instalaciones y utillaje	Lineal	7% a 20%
Elementos de transporte	Lineal	12,5% - 25%
Mobiliario	Lineal	10%
Equipos para procesos de información	Lineal	20%

(Continúa)



Memoria de las Cuentas Anuales

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

(iii) Costes posteriores

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos sustituidos. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.

(iv) Deterioro del valor de los activos

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (c) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación.

(c) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación

La Sociedad sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable, entendido como el mayor entre el valor razonable, menos costes de venta y su valor en uso.

(d) Arrendamientos

(i) Contabilidad del arrendatario

Los contratos de arrendamiento, que al inicio de los mismos, transfieren a la Sociedad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos, se clasifican como arrendamientos financieros y en caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

- *Arrendamientos operativos*

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo del arrendamiento excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

Las cuotas de arrendamiento contingentes se registran como gasto cuando es probable que se vaya a incurrir en las mismas.

(e) Instrumentos financieros

(i) Reconocimiento

La Sociedad reconoce un instrumento financiero cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Memoria de las Cuentas Anuales

Los instrumentos de deuda se reconocen desde la fecha que surge el derecho legal a recibir, o la obligación legal de pagar, efectivo. Los pasivos financieros, se reconocen en la fecha de contratación.

(ii) Clasificación y separación de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Sociedad en el momento de su reconocimiento inicial.

(iii) Principios de compensación

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando la Sociedad tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(iv) Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar se componen de créditos por operaciones comerciales y créditos por operaciones no comerciales con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo distintos de aquellos clasificados en otras categorías de activos financieros. Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante los activos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

(v) Intereses

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo.

(vi) Bajas de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier pérdida o ganancia diferida en ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.

(vii) Deterioro de valor de activos financieros

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

Memoria de las Cuentas Anuales

La Sociedad sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar e instrumentos de deuda, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado

El importe de la pérdida por deterioro del valor de activos financieros valorados a coste amortizado es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se ha incurrido, descontados al tipo de interés efectivo original del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de valoración según las condiciones contractuales.

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

(viii) Pasivos financieros

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican como mantenidos para negociar o como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

(ix) Bajas y modificaciones de pasivos financieros

La Sociedad da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad principal contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

La Sociedad reconoce la diferencia entre el valor contable del pasivo financiero o de una parte del mismo cancelado o cedido a un tercero y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, con cargo o abono a la cuenta de pérdidas y ganancias.

(f) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

(g) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados se contabilizan como ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto cuando se obtiene, en su caso, la concesión oficial de las mismas y se han cumplido las condiciones para su concesión o no existen dudas razonables sobre la recepción de las mismas.

Memoria de las Cuentas Anuales

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las de carácter no monetario por el valor razonable del activo recibido.

En ejercicios posteriores las subvenciones, donaciones y legados se imputan a resultados atendiendo a su finalidad.

Las subvenciones que se conceden para financiar gastos específicos se imputan a ingresos en el ejercicio que se devengan los gastos financiados.

(h) Compromisos por pensiones

Con fecha 27 de julio de 2004, el Gobierno Vasco aprobó la constitución de la Entidad de Previsión Social Voluntaria Itzarri, EPSV, cuyo ámbito personal del sistema de previsión incluye a las Sociedades Públicas, entre las que se encuentra el Ente en condición de socio protector.

En el acuerdo correspondiente al año 2004 firmado entre el Gobierno Vasco y los sindicatos se fijó como aportación definida por cada socio protector a favor de todos sus trabajadores un porcentaje del salario bruto anual de cada trabajador.

En el Boletín Oficial del Estado, de fecha 31 de diciembre de 2011, se publicó el Real Decreto Ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público, en el que se establece que durante el ejercicio 2012 las Administraciones, entidades y sociedades a que se refiere el apartado 1 del artículo 2 de dicha Norma no podían realizar aportaciones a planes de pensiones de empleo o contratos de seguro colectivos que incluyan la cobertura de la contingencia de jubilación. En este sentido, entre las contingencias previstas en la Entidad de Previsión Social Voluntaria Itzarri, EPSV, se encuentra la contingencia de jubilación.

En consecuencia, la Administración General de la Comunidad Autónoma, sus Organismos Autónomos, así como los Entes Públicos de Derecho Privado y Sociedades Públicas dependientes de los Departamentos del Gobierno Vasco, y el resto de Entes a los que hace referencia el artículo 7 del Decreto Legislativo 1/1997, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el texto Refundido de la Ley de Principios Ordenadores de la Hacienda General del País Vasco han adoptado las medidas necesarias al efecto de suspender durante los ejercicios 2014, 2013 y 2012 la aportación a la Entidad de Previsión Social Voluntaria Itzarri, EPSV, correspondiente a este ejercicio. Consecuentemente, no se ha registrado importe alguno por este concepto en los ejercicios 2014 y 2013.

(i) Provisiones

(i) Criterios generales

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal, contractual, implícita o tácita, como resultado de un suceso pasado; es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación; y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

Los importes reconocidos en el balance corresponden a la mejor estimación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación presente, una vez considerados los riesgos e incertidumbres relacionados con la provisión.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando no es probable que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.



(Continúa)

Memoria de las Cuentas Anuales

(j) Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos.

(i) Rappels

La Sociedad concede rappels a las agencias de publicidad en función de las ventas realizadas, periodificándose al cierre de cada ejercicio los gastos correspondientes en base a su devengo.

El importe del rappel que es objeto de compensación con las cuentas a cobrar mantenidas con las correspondientes agencias de publicidad se presenta minorando, en consecuencia, el saldo de las cuentas "Deudores comerciales y otra cuentas a cobrar – Clientes por ventas y prestaciones de servicios" del balance e "Importe neto de la cifra de negocios – Ventas" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

(k) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

(i) Reconocimiento de diferencias temporarias

Las diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos mientras que las diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que resulte probable que existan bases imponibles positivas futuras suficientes para su compensación.

(ii) Valoración

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Sociedad espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

(iii) Compensación y clasificación

La Sociedad sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre beneficios si existe un derecho legal a su compensación frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las cantidades que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar los pasivos de forma simultánea.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en balance como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha de esperada de realización o liquidación.

Memoria de las Cuentas Anuales

(I) Transacciones entre empresas del grupo

Las transacciones entre empresas del grupo, se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

(5) Inmovilizado Intangible

La composición y los movimientos habidos en las cuentas incluidas en el Inmovilizado intangible, excepto el fondo de comercio, han sido los siguientes:

	Euros		
	Propiedad Intelectual	Aplicaciones informáticas	Total
2014			
Coste al 1 de enero de 2014	24.115	343.928	368.043
Coste al 31 de diciembre de 2014	24.115	343.928	368.043
Amortización acumulada al 1 de enero de 2014	(24.115)	(340.042)	(364.157)
Amortizaciones	-	(3.886)	(3.886)
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2014	(24.115)	(343.928)	(368.043)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2014	-	-	-

	Euros		
	Propiedad Intelectual	Aplicaciones informáticas	Total
2013			
Coste al 1 de enero de 2013	24.115	343.928	368.043
Coste al 31 de diciembre de 2013	24.115	343.928	368.043
Amortización acumulada al 1 de enero de 2013	(24.115)	(334.860)	(358.975)
Amortizaciones	-	(5.182)	(5.182)
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2013	(24.115)	(340.042)	(364.157)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2013	-	3.886	3.886



(Continúa)

Memoria de las Cuentas Anuales

(a) Bienes totalmente amortizados

El coste de los inmovilizados intangibles que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre es como sigue:

	Euros	
	2014	2013
Aplicaciones informáticas	343.928	318.019
Propiedad Intelectual	24.115	24.115
	368.043	342.134

(b) Compromisos

A cierre de los ejercicios 2014 y 2013, la Sociedad no mantiene compromisos de compra de inmovilizado intangible.

(6) Inmovilizado Material

La composición y los movimientos habidos en las cuentas incluidas en el Inmovilizado material se detallan en el Anexo I.

(a) Bienes totalmente amortizados

El coste de los elementos del inmovilizado material que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es como sigue:

	Euros	
	2014	2013
Instalaciones técnicas y maquinaria	6.103.269	5.148.299
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	434.586	431.653
Otro inmovilizado	1.160.712	1.109.986
	7.698.567	6.689.938

(b) Compromisos

A cierre de los ejercicios 2014 y 2013, la Sociedad no mantiene compromisos de compra de inmovilizado intangible.

(c) Seguros

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente



(Continúa)

(7) Arrendamientos Operativos - Arrendatario

La Sociedad tiene contratos de arrendamiento firmados con particulares por el uso de material necesario para llevar a cabo su actividad. La duración de los contratos suele ser inferior a un año. El importe de las cuotas de arrendamiento operativo reconocidas como gasto durante el ejercicio 2014 asciende a 46.095 euros (52.118 euros durante el ejercicio 2013)

(8) Política y Gestión de Riesgos**(a) Factores de riesgo financiero**

El Grupo EITB por su carácter público y, por tanto, por tener asegurada su financiación con cargo a presupuestos de la Comunidad Autónoma de Euskadi, no refleja entre sus factores de riesgo financiero el riesgo de liquidez y de obtención de financiación. Dentro de sus propios negocios de radiodifusión en los distintos medios, los riesgos de mercado a los que se ve expuesto son los siguientes:

(i) Riesgo de mercado

Tanto la tesorería como la deuda financiera del Ente con las sociedades dependientes, están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja. Para mitigar este riesgo las cuentas corrientes del Ente se encuentran referenciadas en todo momento a tipos de interés fijos establecidos por el Gobierno Vasco en el Convenio suscrito entre el Gobierno Vasco y las Entidades Financieras más solventes para la remuneración de las cuentas bancarias.

(ii) Riesgo de crédito

Las sociedades integrantes del Grupo EITB desarrollan su actividad financiera de forma centralizada a través de su matriz EITB. Como consecuencia de esto, la Sociedad no está expuesta a riesgo de crédito de efectivo ni al de depósitos con bancos e instituciones financieras.

En relación al riesgo de crédito con clientes, la Sociedad mantiene una póliza de seguro de crédito, a través de la cual se establecen mediante calificación independiente los límites de crédito a conceder a cada cliente, y que son revisados periódicamente. La Sociedad tiene establecidos sus procedimientos internos para que dichos límites de riesgo no sean rebasados en ningún momento.

(iii) Riesgo de liquidez

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente

(iv) Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable

Como la Sociedad no posee activos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación de la Sociedad son en su mayoría independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.



(Continúa)

(9) Activos Financieros por Categorías

- (a) Las principales categorías de activos financieros mantenidos por la Sociedad son los correspondientes a préstamos y partidas a cobrar por importe de 802.837 euros al 31 de diciembre de 2014 (775.330 euros a 31 de diciembre de 2013), así como las cuentas corrientes mantenidas con la sociedad del grupo Euskal Irrati Telebista - Radio Televisión Vasca por importe de 1.812.779 euros al 31 de diciembre de 2014 (2.757.735 euros a 31 de diciembre de 2013).

El valor en libros de los préstamos y partidas a cobrar registrados en el balance no presenta diferencias significativas respecto del valor razonable de los mismos.

- (i) Pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros

El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros a 31 de diciembre de 2014 asciende a 19.141 euros de pérdida (3.723 euros de beneficio a 31 de diciembre de 2013) y corresponde a ingresos financieros y gastos por deterioro de valor de Préstamos y partidas a cobrar por importe de 1.309 euros y 20.450 euros respectivamente (1.966 euros y 1.757 euros de ingreso por reversión de deterioro de valor de Préstamos y partidas a cobrar a 31 de diciembre de 2013).

(10) Inversiones Financieras y Deudores Comerciales

- (a) Inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas

El detalle de las inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas es como sigue:

	Euros	
	Corriente	
	2014	2013
Grupo		
Créditos	1.812.779	2.757.735
Total	1.812.779	2.757.735

El saldo de créditos con empresas del grupo corresponde al saldo neto a 31 de diciembre de 2014 de la cuenta corriente que el Ente Público Euskal Irrati Telebista - Radio Televisión Vasca mantiene con sus Sociedades Públicas de Gestión. Los intereses financieros generados, relativos a sus sociedades de gestión, no han sido repercutidos a la misma.



(Continúa)

Memoria de las Cuentas Anuales

(b) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar es como sigue:

	Euros	
	Corriente	
	2014	2013
<i>Grupo</i>		
Clientes	52.694	66.390
<i>Asociadas</i>		
Clientes	274	293
<i>No vinculadas</i>		
Clientes	839.258	792.311
Personal	34.061	31.008
Otros créditos con las Administraciones Públicas (nota 17)	96.753	94.741
Correcciones valorativas por deterioro	(123.450)	(114.672)
Total	899.590	870.071

(c) Deterioro del valor

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito de activos financieros valorados a coste amortizado es como sigue:

	Euros	
	2014	
	Clientes	Total
<i>Corriente</i>		
Saldo al 1 de enero de 2014	(114.672)	(114.672)
Dotaciones	(22.193)	(22.193)
Eliminaciones contra el saldo contable	11.672	11.672
Reversiones	1.743	1.743
Saldo al 31 de diciembre de 2014	(123.450)	(123.450)



(Continúa)

Memoria de las Cuentas Anuales

	Euros	
	2013	
	Clientes	Total
<i>Corriente</i>		
Saldo al 1 de enero de 2013	(121.975)	(121.975)
Dotaciones	(13.588)	(13.588)
Eliminaciones contra el saldo contable	5.546	5.546
Reversiones	15.345	15.345
Saldo al 31 de diciembre de 2013	(114.672)	(114.672)

(11) Fondos Propios

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

(a) Capital

Al 31 de diciembre de 2014 el capital escriturado se compone de 2.322.787 acciones ordinarias de 1,08 euros de valor nominal cada una (3.773.967 acciones ordinarias de 1,08 euros de valor nominal cada una al 31 de diciembre de 2013). Todas las acciones tienen los mismos derechos y obligaciones y se encuentran suscritas y desembolsadas por el Ente Público Euskal Irrati Telebista – Radio Televisión Vasca.

La Junta General Universal de accionistas acordó el 30 de junio de 2014 la compensación de pérdidas por importe de 10.423.822 euros con cargo a lo siguiente:

	Euros
Prima de emisión y reservas	10.423.822
Capital social	<u>1.577.274</u>
	<u>12.001.096</u>

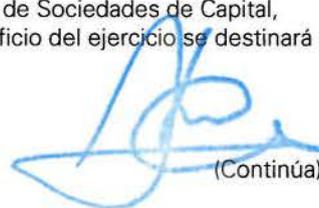
La reducción de capital social se realizó mediante la amortización de 1.460.439 acciones de 1,08 euros de valor nominal cada una, por pérdidas no compensadas anteriormente.

Así mismo, la Junta General Universal de Accionistas del 4 de noviembre de 2014 acordó ampliar el capital social en un importe de 10.000 euros, mediante la emisión de 9.259 nuevas acciones de 1,08 euros de valor nominal cada una. En relación con esta ampliación de capital, el Decreto 235/2014, de 16 de diciembre de 2014, publicado en el Boletín Oficial del País Vasco N 249 del día 31 de diciembre de 2014, autorizó al Ente Público Euskal Irrati Telebista - Radio Televisión Vasca, Accionista Único de la Sociedad, a la suscripción de la totalidad de la misma.

(b) Reservas

(i) Reserva legal

La reserva legal se dotará de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.



(Continúa)

Memoria de las Cuentas Anuales

No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

(12) Subvenciones, Donaciones y Legados Recibidos

El detalle de los importes reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias por tipo de subvención es como sigue:

	Euros	
	2014	2013
Subvenciones de explotación	16.609.613	17.569.774

Tal y como se indica en la Nota 1, el Ente Público Euskal Irrati Telebista - Radio Televisión Vasca y sus Sociedades Públicas Gestoras de sus servicios se financiarán, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 5/1982 de creación del Ente Público, con cargo a los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Euskadi y mediante los ingresos y rendimientos de las actividades que realicen.

El Gobierno Vasco tiene articuladas las relaciones entre la Administración Pública y el Ente Público Euskal Irrati Telebista - Radio Televisión Vasca mediante un Contrato-Programa (Nota 1). Los compromisos detallados tanto por parte del Grupo EITB como por parte del Gobierno Vasco, son definidos y cuantificados para cada uno de los ejercicios de vigencia del contrato y se establece una Comisión de seguimiento para comprobar el nivel de cumplimiento de los compromisos adquiridos.

Dentro de los compromisos del Gobierno Vasco se establecen las diferentes aportaciones a realizar al Grupo en cada ejercicio, del siguiente modo:

- 1) Aportaciones para compensación del gasto de explotación por actividades realizadas o prestación del servicio definido:

Ejercicio	Euros		
	Cantidades iniciales Contrato Programa	Tras modificaciones Contrato Programa (*)	Cantidad Final Aportada
2013	123.917.270	123.917.200	109.164.392

- (*) Con fecha 21 de junio de 2012 se formalizó el Contrato-Programa para el ejercicio 2012, pasando de tener una duración de 3 años a ser anual, y se ha renovado automáticamente para el ejercicio 2013 en las mismas condiciones.

Ejercicio	Euros
	2014
	107.634.000

- (**) El Contrato-Programa no ha sido renovado para el ejercicio 2014. Las aportaciones recibidas en el ejercicio 2014 se han realizado en base a los presupuestos aprobados para dicho ejercicio.

Del importe total entregado por el Gobierno Vasco a todo el Grupo EITB, la Sociedad ha recibido en el ejercicio 2014 un importe de 16.609.613 euros (17.569.774 euros en 2013), que se encuentra registrado en el epígrafe "Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio" del epígrafe "Otros ingresos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias.



(Continúa)

Memoria de las Cuentas Anuales

2) Aportaciones para inversiones reales:

Ejercicio		Euros		
		Cantidades iniciales Contrato Programa	Tras modificaciones Contrato Programa (*)	Cantidad Final Aportada
2013	Cine Vasco	4.800.000	4.800.000	3.000.000
	Otras Inversiones	3.200.000	3.200.000	1.000.000
Total ejercicio 2013		8.000.000	8.000.000	4.000.000

(*) Con fecha 21 de junio de 2012 se formalizó el Contrato-Programa para el ejercicio 2012, pasando de tener una duración de 3 años a ser anual y se ha renovado automáticamente para el ejercicio 2013 en las mismas condiciones.

	Euros
Ejercicio 2014	Presupuesto 2014 (**)
Cine Vasco	3.500.000
Otras Inversiones	1.000.000
Total ejercicio 2014	4.500.000

(**) El Contrato-Programa no ha sido renovado para el ejercicio 2014. Las aportaciones recibidas en el ejercicio 2014 se han realizado en base a los presupuestos aprobados para dicho ejercicio.

Asimismo, del importe total entregado por el Gobierno Vasco, la Sociedad ha recibido un importe total de 10.000 euros en concepto de ampliación de capital en el ejercicio 2014 (Nota 11)). Durante el ejercicio 2013 no recibió ningún importe.

(13) Otras Provisiones

El movimiento de otras provisiones es como sigue:

	Euros		
	Provisiones por derechos de autor	Otras provisiones	Total
Al 1 de enero de 2014	247.937	6.942	254.879
Dotaciones	501.625	15.000	516.625
Aplicaciones	(247.937)	(6.942)	(254.879)
Al 31 de diciembre de 2014	501.625	15.000	516.625



(Continúa)

Memoria de las Cuentas Anuales

En la provisión correspondiente a los derechos de autor se incluye los importes a pagar a la Sociedad General de Autores y Editores de España (SGAE) y a la Asociación de Gestión de Derechos Intelectuales (AGEDI). La dotación a la provisión de los derechos de autor se ha registrado con cargo al epígrafe "Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Arrendamientos y cánones" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

(14) Pasivos Financieros por Categorías

(a) Clasificación de los pasivos financieros por categorías

La clasificación de los pasivos financieros por categorías y clases, así como la comparación del valor razonable y el valor contable es la siguiente:

	Euros	
	Corriente	
	A coste amortizado o coste	
	Valor contable	Total
2014		
<i>Débitos y partidas a pagar</i>		
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar		
Proveedores	679.182	679.182
Otras cuentas a pagar	154.355	154.355
	833.537	833.537
Total pasivos financieros		

	Euros	
	Corriente	
	A coste amortizado o coste	
	Valor contable	Total
2013		
<i>Débitos y partidas a pagar</i>		
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar		
Proveedores	643.222	643.222
Otras cuentas a pagar	108.377	108.377
	751.599	751.599
Total pasivos financieros		



(Continúa)

(15) Deudas Financieras y Acreedores Comerciales

(a) Acreedores Comerciales y Otras Cuentas a Pagar

El detalle de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar es como sigue:

	Euros	
	Corriente	
	2014	2013
<i>Asociadas</i>		
Proveedores	52.116	158.572
<i>No vinculadas</i>		
Proveedores	627.066	484.650
Acreedores	103.700	67.931
Personal	13.140	-
Otras deudas con las Administraciones Públicas (nota 17)	799.995	765.562
Anticipos	37.515	40.446
Total	1.633.532	1.517.161

(16) Información sobre los Aplazamientos de Pago Efectuados a Proveedores. Disposición Adicional Tercera. "Deber de Información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

La información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores se presenta a continuación:

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance			
	2014		2013	
	Importe	%	Importe	%
Dentro del plazo máximo legal	6.182.011	73%	5.877.293	66%
Resto	2.287.141	27%	2.963.284	34%
Total de pagos del ejercicio	8.469.153	100%	8.840.577	100%
PMPE (días) de pagos	7	-%	42	-%
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	10.559	-%	80.230	-%



(Continúa)

(17) Situación Fiscal

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas es como sigue:

	Euros	
	Corriente	
	2014	2013
Activos (nota 10)		
Impuesto sobre el valor añadido y similares	96.753	94.741
	96.753	94.741
Pasivos (nota 15)		
Seguridad Social	305.506	285.140
Retenciones	494.489	480.422
	799.995	765.562

La Sociedad tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los siguientes ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables:

<u>Impuesto</u>	<u>Ejercicios abiertos</u>
Impuesto sobre Sociedades	2010-2013
Impuesto sobre el Valor Añadido	2011-2014
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	2011-2014

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, la Administradora Única de la Sociedad considera que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales.

(a) Impuesto sobre beneficios

El resultado contable coincide con la base imponible fiscal. La Sociedad ha incurrido en pérdidas, generando bases imponibles negativas que no han sido objeto de activación al considerar la Administradora Única de la Sociedad que no existe seguridad sobre su recuperación futura.



(Continúa)

Memoria de las Cuentas Anuales

La Sociedad ha incurrido en pérdidas en ejercicios anteriores, generando bases imponibles negativas que no han sido objeto de activación, al estimar la Administradora Única que no existe seguridad sobre su recuperación futura. Al cierre de los ejercicios 2014 y 2013 el detalle de las bases imponibles negativas no registradas en el balance es el siguiente:

Año	Euros		Ultimo año
	2014	2013	
1997	7.023.963	7.023.963	2029
1998	6.418.552	6.418.552	2029
1999	6.810.645	6.810.645	2029
2000	8.011.169	8.011.169	2029
2001	8.606.895	8.606.895	2029
2002	8.833.377	8.833.377	2029
2003	208.743	208.743	2029
2004	59.991	59.991	2029
2005	26.816	26.816	2029
2008	429.089	429.089	2029
2009	509.139	509.139	2029
2010	1.409.770	1.409.770	2029
2012	39.847	39.847	2029
2013	294.504	294.504	2029
2014 (estimado)	1.517.290	-	2030
	50.199.790	48.682.500	

A partir del 1 de enero de 2014 todas las bases imponibles negativas y deducciones generadas por la Sociedad reconocidas o no como activos por impuesto diferidos tendrán un plazo de aplicación de 15 años de acuerdo con la Norma Foral 11/2013, de 5 de diciembre, sobre el impuesto de sociedades del territorio histórico de Bizkaia (hasta dicha fecha, el plazo de reversión era ilimitado).



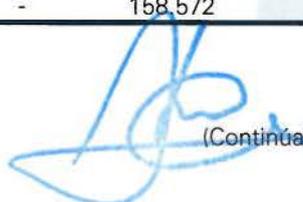
Memoria de las Cuentas Anuales
(18) Saldos y Transacciones con Partes Vinculadas

(a) Saldos con partes vinculadas

El desglose de los saldos por categorías es el siguiente:

	Euros			Total
	Sociedad dominante	Sociedades del grupo	Sociedades asociadas	
2014				
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar Clientes por ventas y prestaciones de servicios a c/p	-	52.694	274	52.968
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a c/p Créditos a empresas	1.812.779	-	-	1.812.779
Total activos corrientes	1.812.779	52.694	274	1.865.747
Total activo	1.812.779	52.694	274	1.865.747
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar Proveedores	-	-	52.116	52.116
Total pasivos corrientes	-	-	52.116	52.116
Total pasivo	-	-	52.116	52.116

	Euros			Total
	Sociedad dominante	Sociedades del grupo	Sociedades asociadas	
2013				
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar Clientes por ventas y prestaciones de servicios a c/p	-	66.390	293	66.683
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a c/p Créditos a empresas	2.757.735	-	-	2.757.735
Total activos corrientes	2.757.735	66.390	293	2.824.418
Total activo	2.757.735	66.390	293	2.824.418
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar Proveedores	-	-	158.572	158.572
Total pasivos corrientes	-	-	158.572	158.572
Total pasivo	-	-	158.572	158.572


 (Continúa)

Memoria de las Cuentas Anuales

(b) Transacciones de la Sociedad con partes vinculadas

Los importes de las transacciones de la Sociedad con partes vinculadas son los siguientes:

2014	Euros				Total
	Sociedad dominante	Sociedades del grupo	Sociedades asociadas	Otras partes vinculadas	
Ingresos					
Ventas y prestación de servicios	-	167.288	240	-	167.528
Total ingresos	-	167.288	240	-	167.528
Gastos					
Aprovisionamientos y otros servicios	773.311	1.804.920	381.366	-	2.959.597
Total Gastos	773.311	1.804.920	381.366	-	2.959.597

2013	Euros				Total
	Sociedad dominante	Sociedades del grupo	Sociedades asociadas	Otras partes vinculadas	
Ingresos					
Ventas y prestación de servicios	29.274	306.430	464	-	336.168
Total Ingresos	29.274	306.430	464	-	336.168
Gastos					
Aprovisionamientos y otros servicios	803.337	1.849.135	323.661	-	2.976.133
Total Gastos	803.337	1.849.135	323.661	-	2.976.133

La venta de bienes se realiza en función de los precios vigentes aplicables a terceros no vinculados.

(c) Información relativa a Administradores y personal de alta Dirección de la Sociedad

Durante los ejercicios 2014 y 2013 la Administradora Única no ha percibido remuneraciones, ni tiene concedidos anticipos o créditos y no se han asumido obligaciones por cuenta de ella a título de garantía. Asimismo la Sociedad no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a antiguos o actuales Administradores de la Sociedad.



(Continúa)

Memoria de las Cuentas Anuales

Por otro lado, la remuneración total en concepto de sueldos y salarios pagada durante el ejercicio 2014 al personal de Alta Dirección ha ascendido a 77.554 euros (82.824 euros durante el ejercicio 2013 (de enero a marzo 20.780 euros y de marzo a diciembre 62.044 euros). Asimismo, durante los ejercicios 2014 y 2013, la Sociedad no ha aportado importe alguno en concepto de EPSV Itzarri habiendo aportado 603 euros durante los ejercicios 2014 y 2013 en concepto de póliza de seguro de vida y accidentes de la Alta Dirección.

(d) Situaciones de conflicto de interés de los Administradores

La Administradora Única de la Sociedad y las personas vinculadas a la misma, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del TRLSC.

(19) Ingresos y Gastos

(a) Importe neto de la cifra de negocios

El importe neto de la cifra de negocios del ejercicio 2014 corresponde, principalmente, a la facturación por publicidad del periodo, neta de las bonificaciones por consumo concedidas a los clientes, por importe de 3.196.333 euros (3.156.961 euros a 31 de diciembre de 2013).

(b) Aprovisionamientos

En este epígrafe se registran, principalmente, los gastos de colaboradores y comentaristas que participan en las retransmisiones radiofónicas de la Sociedad y el gasto por la gestión de contenidos de internet realizada por la sociedad del Grupo Eitbnet, S.A.

(c) Cargas Sociales

El detalle de cargas sociales es como sigue:

	Euros	
	2014	2013
Cargas Sociales		
Seguridad Social a cargo de la empresa	3.126.252	2.938.366
Otros gastos sociales	127.640	102.091
	3.253.892	3.040.457



(Continúa)

Memoria de las Cuentas Anuales
(20) Información sobre Empleados

El número medio de empleados de la Sociedad durante los ejercicios 2014 y 2013, desglosado por categorías, es como sigue:

	Número medio de empleados	
	2014	2013
Dirección	1	2
Administración	8	8
Informativos y programas	190	182
Producción, emisión y técnica	37	37
	236	229

La distribución por sexos al final de los ejercicios 2014 y 2013, del personal y de los Administradores es como sigue:

	Número			
	2014		2013	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Administradores	1	-	1	-
Dirección	1	-	1	-
Administración	8	-	8	-
Programa e informativos	122	98	115	91
Producción, emisión y técnica	9	38	9	38
	141	136	134	129

(21) Honorarios de Auditoría

La empresa auditora KPMG Auditores S.L. de las cuentas anuales de la Sociedad ha facturado durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, honorarios y gastos por servicios profesionales, según el siguiente detalle:

	Euros	
	2014	2013
Por servicios de auditoría	<u>5.060</u>	<u>5.060</u>

Los importes incluidos en el cuadro anterior, incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante los ejercicios 2014 y 2013, con independencia del momento de su facturación.

(22) Otra información

Con fecha 29 de abril de 2014, el Consejo de Administración del Ente Público Euskal Irrati Telebista - Radio Televisión Vasca, aprobó la Convocatoria Pública de Empleo (CPE) en la sociedad participada Eusko Irratia - Radio Difusión Vasca, S.A. se cubrían 49 puestos de trabajo y se amortizaban 30 plazas.



(Continúa)

Memoria de las Cuentas Anuales

Las correspondientes pruebas se realizaron en el mes de junio de 2014 obteniéndose las calificaciones definitivas en el mes de diciembre, con unanimidad del tribunal evaluador.

En relación con la amortización de las 30 plazas, la Dirección del Grupo tomó en noviembre de 2014 la decisión de presentar un Expediente de Regulación de Empleo (ERE) en base a la jurisprudencia existente sobre la amortización de plazas de los indefinidos no fijos en el Sector Público.

Con fecha 16 de enero de 2015 se comunicó a los representantes legales de los trabajadores y al Consejo de Administración el pre-aviso de ERE, habiéndose presentado la comunicación oficial con fecha 17 de marzo de 2015, fecha a partir de la cual existe el plazo de un mes para la negociación con los sindicatos.

Adicionalmente hay presentada una impugnación por parte de un Abogado del Estado a la mencionada Convocatoria Pública de Empleo.

La Dirección del Grupo entiende que a 31 de diciembre de 2014 no concurren los requisitos para registrar la provisión en la medida en la que no se había concluido el proceso de negociación con los sindicatos y existían otra serie de circunstancias significativas que podrían provocar modificaciones sustanciales en los importes a provisionar.



(Continúa)

EUSKO IRRATIA - RADIODIFUSION VASCA, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

**Detalle y Movimiento del Inmovilizado Material
para el ejercicio anual terminado en
31 de diciembre de 2014**

(Expresado en euros)

2014	Construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Inmovilizado en curso y anticipos	Otro inmovilizado	Total
Coste al 1 de enero de 2014	570.601	6.910.414	442.234	96	1.165.717	9.089.062
Altas	-	4.410	1.510	5.553	-	11.473
Traspasos	-	4.356	812	(5.467)	299	-
Coste al 31 de diciembre de 2014	570.601	6.919.180	444.556	182	1.166.016	9.100.535
Amortización acumulada al 1 de enero de 2014	(387.686)	(6.476.357)	(440.567)	-	(1.155.331)	(8.459.941)
Amortizaciones	(17.291)	(197.127)	(1.096)	-	(9.073)	(224.587)
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2014	(404.977)	(6.673.484)	(441.663)	-	(1.164.404)	(8.684.528)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2014	165.624	245.696	2.893	182	1.612	416.007



EUSKO IRRATIA - RADIODIFUSION VASCA, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

**Detalle y Movimiento del Inmovilizado Material
para el ejercicio anual terminado en
31 de diciembre de 2013**

(Expresado en euros)

2013	Construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Inmovilizado en curso y anticipos	Otro inmovilizado	Total
Coste al 1 de enero de 2013	570.601	6.907.321	442.234	357	1.164.909	9.085.422
Altas	-	3.093	-	96	808	3.997
Bajas	-	-	-	(357)	-	(357)
Coste al 31 de diciembre de 2013	570.601	6.910.414	442.234	96	1.165.717	9.089.062
Amortización acumulada al 1 de enero de 2013	(370.394)	(6.216.221)	(439.494)	-	(1.144.509)	(8.170.618)
Amortizaciones	(17.292)	(260.136)	(1.073)	-	(10.822)	(289.323)
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2013	(387.686)	(6.476.357)	(440.567)	-	(1.155.331)	(8.459.941)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2013	182.915	434.057	1.667	96	10.386	629.121



EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS Y SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD

Existe una gran estabilidad en el consumo radiofónico. Si bien la penetración de los consumos por dispositivos fijos y móviles a través de Internet es creciente y significativo el consumo convencional de radio se mantiene estable, incluso con una pequeña tendencia creciente en los diez últimos años, lo que certifica que estamos ante un sector maduro.

2014 es el primer ejercicio completo en el que la oferta radiofónica herciana del Grupo EITB se da exclusivamente a través de FM, sin emisiones en OM. Las reducciones presupuestarias y la necesidad de renegociar la facturación de Itelazpi, sociedad responsable de la difusión en la CAE, obligaron a EITB, al considerar que ya disponía de una satisfactoria cobertura en FM, al progresivo apagado de la OM en mayo de 2013.

A nivel de sector, el medio de la radio se sitúa en el último puesto por volumen de inversión, que recibe en 2014 una inversión de 420,2 millones de euros, en tanto que en el año precedente esta inversión fue de 403,6 millones, lo que sitúa la evolución de este medio en un crecimiento del 4,1%. A nivel de las Eusko Irratia, la cifra de publicidad ha pasado de 3.156.961 € en 2013 a 3.196.333 € en 2014, lo que supone un incremento del 1,25 %.

Destacar la puesta en marcha de la decisión tomada por el Consejo de Administración, en su Reunión de 29 de abril de 2014, en la cual aprobó la realización de una convocatoria pública de empleo (CPE), con el fin de cubrir de forma definitiva 49 plazas, consideradas como indispensables para garantizar las necesidades actuales y futuras del proceso productivo, y amortizar 30 puestos de trabajo en el marco del proceso de regularización de los trabajadores denominados como indefinidos no fijos. Las diferentes pruebas vinculadas a la CPE, se han ido realizando a lo largo del ejercicio 2014. Respecto a la amortización de los 30 puestos de trabajo, se explicará la situación con más detalle en el apartado "HECHOS POSTERIORES".

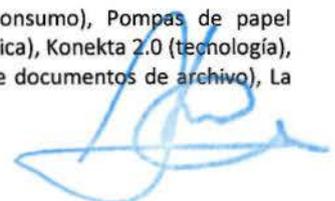
En julio de 2014, debido a cambios regulatorios de la Autoridad Laboral, los Contratos especiales de artistas pasaron a la categoría de Indefinidos no fijos.

A lo largo del ejercicio 2014 se ha procedido a materializar las reducciones de capital previstas, por medio de compensación de pérdidas, de cara a reestructurar el patrimonio neto de la sociedad. El resultado de la sociedad Eusko Irratia asciende a -1.517.290 €. Este resultado supondrá que a lo largo del ejercicio 2015 se acometan reducciones de capital para reestructurar el patrimonio neto de la sociedad.

Segmentación de la oferta y resultados de audiencia

La característica fundamental del Grupo Radio de EITB es que se caracteriza por ser una oferta "completa" de radio, en euskera y castellano, que atiende adecuadamente a todos los géneros de contenidos de interés para la audiencia vasca, ofreciendo un amplio abanico de programas que transita desde la información más rigurosa hasta el puro entretenimiento **Euskadi Irratia**. Es la emisora de referencia de la oferta de radio generalista en euskera. La programación de 24 horas de Euskadi Irratia destaca por una extensa oferta de programas que gira sobre cuatro grandes ejes: los temas de actualidad, la cultura, el deporte y la acción divulgativa. Su actual estructura de la programación opta por el mantenimiento del esquema de programación de estas últimas temporadas.

- Informativos con programas como Faktoria, Goizak Gaur-Kirol Legez y Mezularia
- En cuanto a magazines destacan programas como Faktoria y Maarauna, Hiri Gorrina o el deportivo Hiru Erregeen Mahaia
- A nivel de especialización destacan Norteko Ferrokarrila (ciencia) Ekosfera (medio ambiente), @ (nuevas tecnologías) Landaberri (jardinería y horticultura por métodos biológicos) Bidaldi (viajes), Hitza Jolas (bersolarismo), Lizardiren Baratza (poesía) Katedra (pelota) Tostartean (remo vasco) y los espacios musicales Musikatea, Kantu Kontari. Poliedroa y Portobello **Radio Euskadi**. Es la emisora de referencia en castellano centrada fundamentalmente en información y actualidad con significativa presencia del deporte. Destacar los siguientes programas
- Informativos con programas como Boulevard o Crónica del mediodía-Deportes-cultura.com, Crónica de la tarde y Kirolak o Gabara-Fuera de Juego. También destacables Crónica de la tarde o Parlamento en las ondas
- A nivel de magazines Boulevard y Más que palabras, Iflandia, Graffiti, La mecánica del Caracol y La casa de la palabra
- A nivel de espacios especializados, 8 días 7 noches (viajes), Consumidores (consumo), Pompas de papel (literatura), Homo habilis (ciencia), Leit motiv (música), La Galería (entrevistas y música), Konekta 2.0 (tecnología), Somos cómplices (solidaridad), Aquí Macondo (música), Cinta Abierta (reedición de documentos de archivo), La jungla sonora (autores musicales), Levando Anclas (aventura).



Gaztea. Emisora musical que combina estilos que agrupa en su oferta los éxitos internacionales y locales, es decir, los grandes hits del momento. Destacar los siguientes programas:

- Programas musicales especializadas como Baldea, Sofa Horia, Gatea Go, International Chart, Pop Track, Protocol, All Gone Pete Ton Radio Show, boom Shaka Laka
- Programas de entretenimiento como Dida, Ze Martxa y Akabo Bakea

EiTB Musika. Emisión automatizada, concepto low cost que se ofrece a un público adulto música más selecta y contenidos alternativos.

En la audiencia acumulada de Emisoras de radio, tras las dos olas de CIES, se ha logrado un resultado de 417.000 oyentes, teniendo una cuota de mercado del 36,8 a nivel de todas las emisoras.

Tras las 2 oleadas de CIES, en la radio generalista (centrada en la información y actualidad), Radio Euskadi y Euskadi Irratia gozan de 261.000 oyentes. Asimismo, la radio en euskera (Euskadi Irratia + Gaztea) tiene 197.000 oyentes. Unido a lo anterior, Gaztea se ha situado como la emisora musical líder en Euskadi y Euskadi Irratia ha marcado su récord en la segunda medición del año. Por su parte, la audiencia de la emisora EITBMusika, es de 22.000 oyentes.

Finalizado el proceso de inversiones de ejercicios anteriores en esta sociedad sólo se han desarrollado durante el ejercicio de 2014 inversiones menores, de reposición.

ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

La sociedad no activa las actividades de I+D que desarrolla. No obstante, realiza de forma continuada inversiones y trabaja en proyectos de nuevas tecnologías de aplicación en sus sistemas de producción y distribución de contenidos.

ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS

No se han producido adquisiciones de acciones propias durante el ejercicio 2014.

HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

Destacar la medida de extinción colectiva de relaciones laborales, derivada de la necesidad de dotar a las emisoras de "EUSKO IRRATIA-RADIODIFUSIÓN VASCA, S.A." (en adelante EUSKO IRRATIA) de la plantilla necesaria y ajustada a una adecuada oferta de radio pública sostenible, y al mismo tiempo de la necesidad de proceder a la regularización de un colectivo de trabajadores existentes en la misma con la condición de "indefinidos no fijos". Se trata por tanto de personal que ha accedido al empleo en la Sociedad sin haber superado un procedimiento selectivo basado en los principios de igualdad, mérito y capacidad, que le es exigible a EUSKO IRRATIA, dada su condición de Sociedad Pública.

La medida planteada, fue aprobada en el seno del Consejo de Administración del Grupo EiTB, en su Reunión de 29 de abril de 2014. En la práctica, conlleva la adopción de dos medidas que, aunque independientes entre sí, operan temporalmente en paralelo. Por un lado, se lleva a cabo la cobertura reglamentaria de 49 plazas por "indefinidos no fijos", a través de los mecanismos previstos en el Convenio Colectivo de EUSKO IRRATIA (Arts. 28-33). Y por otro lado, procede a la amortización de las 30 puestos de trabajo restantes.

El procedimiento de cobertura reglamentaria de 49 plazas, sigue su curso, a través de los cauces previstos en el Convenio Colectivo de la Sociedad y las Normas de Ingreso en la misma. Se trata de un procedimiento independiente a la amortización, que, no obstante se está desarrollando de forma coincidente en el tiempo

Tras el cambio operado en la Sentencia de 24 de Junio de 2014, el Tribunal Supremo, sostiene que la extinción de personal por amortización de la plaza, habrá de tramitarse conforme a los requisitos y procedimientos de los artículos 51, 52-c) y 53 ET, con la necesidad de acreditar, por tanto, la concurrencia de las causas económicas, técnicas, organizativas y/o de producción que justifiquen la extinción, y, en consecuencia, con la indemnización legal prevista de veinte días de salario por año de servicio, prorrateándose por meses los períodos de tiempo inferiores a un año y con un máximo de doce mensualidades (Art.53.1.b ET).

A fecha 17 de marzo de 2015 se procedió a presentar ante la Autoridad Laboral y la parte social el Procedimiento de Extinción Colectiva para la amortización de puestos de trabajo ocupados por trabajadores "Indefinidos no fijos".

A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized, cursive script.

USOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La sociedad integrante del Grupo EITB, por su carácter público y, por tanto, por tener asegurada su financiación con cargo a presupuestos de la Comunidad Autónoma de Euskadi, no refleja como sus factores de riesgo financieros el riesgo de liquidez y obtención de financiación. Dentro de sus propios negocios de radiodifusión en los distintos medios, los riesgos de mercado a los que se ve expuestos son los siguientes:

Riesgo de credito:

La sociedad no tiene deuda bancaria o deuda financiera, ni el consiguiente coste de endeudamiento

El riesgo de efectivo o equivalentes, instrumentos derivados o depósitos con bancos e instituciones financieras es mínimo por aceptarse únicamente operaciones financieras con aquellas entidades incluidas en el Convenio suscrito entre el Gobierno Vasco y las Entidades Financieras más solventes.

En relación al riesgo de crédito con clientes, el Grupo mantiene una póliza de seguro de crédito con la firma SOLUNION SEGUROS DE CREDITO COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A, a través de la cual se establecen mediante calificación independiente los límites de crédito a conceder a cada cliente, y que son revisados periódicamente. El Grupo tiene establecidos sus procedimientos internos para que dichos límites de riesgo no sean rebasados en ningún momento.

Riesgo de mercado:

La tesorería del Grupo está expuesta al riesgo de tipo de interés. Éste podría tener un efecto adverso en los resultados financieros consolidados y en los flujos de caja consolidadas del Grupo.

Para mitigar este riesgo las cuentas del Ente se encuentran referenciadas en todo momento a tipos de interés fijos establecidos por el Gobierno Vasco en el Convenio suscrito entre este y las Entidades Financieras más solventes para la remuneración de las cuentas bancarias.

EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA ACTIVIDAD

A la fecha de formulación de las cuentas anuales el Parlamento Vasco ha aprobado el Presupuesto para el año 2015 presentado por el Gobierno Vasco. Dicho proyecto de presupuestos consigna unas aportaciones públicas (explotación y capital) de 115,58 millones € para el Grupo, de los que 17,2 millones € corresponden a Eusko Irratia, S.A.; y contemplan el correspondiente plan de ajuste del gasto para garantizar el equilibrio económico y financiero del Grupo.



Dña. Maite Iturbe Mendialdua
(Administradora Única)



EUSKO IRRATIA - RADIODIFUSION VASCA, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

La Administradora Única de la Sociedad Eusko Irratia - Radio Fusión Vasca S.A., con fecha de 31 de marzo de 2015 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 37 del Código de Comercio, procede a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2014 y el 31 de diciembre de 2014. Las cuentas anuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

Firmantes:

Dña. Maite Iturbe Mendi
(Administradora Única)

EUSKO IRRATIA - RADIODIFUSIÓN VASCA, S.A., (Sociedad Unipersonal)

**LIQUIDACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS
DE CAPITAL Y DE EXPLOTACIÓN**

**EUSKO IRRATIA – RADIODIFUSIÓN VASCA, S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)**
Memoria de cumplimiento presupuestario y de legalidad - ejercicio 2014
1. Presupuestos de explotación y capital, así como objetivos previstos
1.a) Ejecución de los presupuestos de capital y explotación
1. PRESUPUESTO DE CAPITAL

Euro / Euros

INBERTSIOAK INVERSIONES	AURREKONTUA PRESUPUESTO			EGINDAKOA REALIZADO	ALDEA DIFERENCIA	%
	HASIERAKOA INICIAL	ALDAKETA MODIFICACI.	EGUNERATUA ACTUAL			
II. INBERTSIO UKIEZIN, MATERIAL, ONDASUN HIGIEZIN ETA BESTE BATZUEN GEHIKUNTZA AUMENTO DE INVERSIONES INTANGIBLES, MATERIALES, INMOBILIARIAS Y OTRAS	10.000	----	10.000	11.472	(1.472)	115
2. IBILGETU MATERIALA INMOVILIZADO MATERIAL	10.000	----	10.000	11.472	(1.472)	115
VI. ESKUDIRUAREN EDO BALIOKIDEEN GEHIKUNTZA GARBIA AUMENTO NETO DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	----	----	----	2.768	(2.768)	***
INBERTSIOAK GUZTIRA TOTAL INVERSIONES	10.000	----	10.000	14.240	(4.240)	142

Euro / Euros

FINANTZAKETA FINANCIACION	AURREKONTUA PRESUPUESTO			EGINDAKOA REALIZADO	ALDEA DIFERENCIA	%
	HASIERAKOA INICIAL	ALDAKETA MODIFICACI.	EGUNERATUA ACTUAL			
I. USTIAPEN-JARDUERETAKO DIRU-FLUXU POSITIBOAK FLUJOS POSITIVOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	----	----	----	4.101	(4.101)	***
IV. ONDARE-TRESNEN GEHIKUNTZA ETA FINANTZA- INBERTSIOEN GUTXITZEA AUMENTO DE INSTRUMENTOS PATRIMONIO Y DISMINUCIÓN DE INVERSIONES FINANCIERAS	10.000	----	10.000	10.139	(139)	101
1. ONDARE-TRESNEN JAULKIPENA EMISIÓN DE INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	10.000	----	10.000	10.000	----	100
3. FINANTZA-INBERTSIOAK TALDEKO ENPRESETAN ETA ELKARTUETAN INVERSIONES FINANCIERAS EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS	----	----	----	139	(139)	***
FINANTZAKETA GUZTIRA TOTAL FINANCIACIÓN	10.000	----	10.000	14.240	(4.240)	142

Los importes que se muestran en la columna "Realizado", que se corresponden con las cuentas anuales auditadas del ejercicio 2014, no coinciden, para determinados epígrafes, con los que se muestran en el estado de flujos de efectivo de la aplicación informática establecida por la Oficina de Control Económico del Gobierno Vasco (Sistema Informatizado de Presupuestos y Control de Entes y Sociedades Públicas – Aplicación G67), debido a que ésta sigue unos criterios de distribución de las partidas que conforman la liquidación del presupuesto distintos a los utilizados en la elaboración del estado de flujos de efectivo de las cuentas anuales.

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN

Euro / Euros

GASTUAK GASTOS	AURREKONTUA PRESUPUESTO			EGINDAKOA REALIZADO	ALDEA DIFERENCIA	%
	HASIERAKOA INICIAL	ALDAKETA MODIFICACI.	EGUNERATUA ACTUAL			
I. PERTSONAL-GASTUAK GASTOS DE PERSONAL	12.535.082	----	12.535.082	13.223.172	(688.090)	105
1. SOLDATAK, LANSARIAK ETA ANTZEKOAK SUELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS	9.507.993	----	9.507.993	9.984.280	(476.287)	105
2. KARGA SOZIALAK ETA BESTE BATZUK CARGAS SOCIALES Y OTROS	3.027.089	----	3.027.089	3.238.892	(211.803)	107
II. FUNTZIONAMENDU-GASTUAK GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	7.317.298	----	7.317.298	7.601.157	(283.859)	104
1. HORNIKUNTZAK APROVISIONAMIENTOS	1.845.481	----	1.845.481	1.798.689	46.792	97
2. KANPOKO ZERBITZUAK SERVICIOS EXTERIORES	5.353.817	----	5.353.817	5.668.986	(315.169)	106
3. TRIBUTUAK TRIBUTOS	118.000	----	118.000	133.285	(15.285)	113
4. KUDEAKETA ARRUNTEKO BESTELAKO GASTUAK OTROS GASTOS DE GESTIÓN CORRIENTE	----	----	----	197	(197)	***
III. GASTU FINANTZARIOAK GASTOS FINANCIEROS	----	----	----	2.723	(2.723)	***
2. HIRUGARRENEKIKO ZORRENAK POR DEUDAS CON TERCEROS	----	----	----	2.723	(2.723)	***
VI. USTIAPEN-JARDUERETAKO DIRU-FLUXU POSITIBOAK FLUJOS POSITIVOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	----	----	----	4.101	(4.101)	***
GASTUAK GUZTIRA TOTAL GASTOS	19.852.380	----	19.852.380	20.831.153	(978.773)	105

Euro / Euros

DIRU-SARRERAK INGRESOS	AURREKONTUA PRESUPUESTO			EGINDAKOA REALIZADO	ALDEA DIFERENCIA	%
	HASIERAKOA INICIAL	ALDAKETA MODIFICACI.	EGUNERATUA ACTUAL			
I. NEGOZIO-ZIFRAREN ZENBATEKO GARBIA IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	3.242.767	----	3.242.767	3.206.872	35.895	99
1. SALMENTAK VENTAS	3.232.767	----	3.232.767	3.196.333	36.434	99
2. ZERBITZU-EMATEAK PRESTACIONES DE SERVICIOS	10.000	----	10.000	10.539	(539)	105
II. USTIAPENENKO BESTELAKO DIRU-SARRERAK OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	----	----	----	2.500	(2.500)	***
IV. USTIAPENENKO TRANSFERENTZIAK ETA DIRU- LAGUNTZAK TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES DE EXPLOTACIÓN	16.609.613	----	16.609.613	16.609.613	----	100
V. SARRERA FINANTZARIOAK INGRESOS FINANCIEROS	----	----	----	1.309	(1.309)	***
2. BALORE NEGOZIAGARRI ETA BESTELAKO FINANTZA-TRESNENAK DE VALORES NEGOCIABLES Y OTROS INSTRUMENTOS FINANCIEROS	----	----	----	1.309	(1.309)	***
VI. ORDAINTZEKO KONTUEN GEHIKETA ETA KOBRAITZEKO KONTUEN GUTXITZE GARBIAK AUMENTO CUENTAS A PAGAR Y DISMINUCIÓN CUENTAS A COBRAR NETOS	----	----	----	1.010.859	(1.010.859)	***
DIRU-SARRERAK GUZTIRA TOTAL INGRESOS	19.852.380	----	19.852.380	20.831.153	(978.773)	105

EUSKO IRRATIA - RADIODIFUSIÓN VASCA, S.A., (Sociedad Unipersonal)

**MEMORIA DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO
DE LOS OBJETIVOS PROGRAMADOS**

Objetivos generales	Objetivos específicos	Magnitud presupuestada	Magnitud obtenida	Comentarios
Lograr posición competitiva en la oferta de radio	<ul style="list-style-type: none"> El presupuesto del ejercicio 2014 obliga necesariamente a la contención de gasto en contenidos. En consecuencia, el objetivo de las emisoras de Eusko Irratia es mantener la audiencia acumulada de las emisoras de radio del Grupo EITB. 			2014 es el primer ejercicio completo en el que la oferta radiofónica herciana del Grupo EITB se da exclusivamente a través de FM, sin emisiones en OM.
	<ul style="list-style-type: none"> Tanto las cadenas como sus programas continuarán favoreciendo los lazos con los oyentes. Se ofrecerá en antena el pulso y la opinión de la ciudadanía, y se utilizarán todas las vías de participación a su alcance, particularmente las redes sociales y la plataforma eitb.com, a fin de garantizar una posición de liderazgo como emisoras cercanas y para crecer en notoriedad, fidelización e influencia. 			En la audiencia acumulada de las cinco emisoras de radio, tras las dos olas de CIES de 2014, se ha confirmado la solidez de la audiencia confirmarán, que se superan con amplitud los 400.000 oyentes en la CAV. En la serie histórica de los diez últimos ejercicios esa barrera ha sido superada en 5 ocasiones mientras que no se ha conseguido alcanzar en otros cinco.
	<ul style="list-style-type: none"> Desde el punto de vista de establecimiento de objetivos, la finalidad es mantener la posición general de liderazgo, manteniendo el techo logrado por la radio en euskera. <p>1. Audiencia acumulada de las cinco emisoras de radio del Grupo EITB, lunes a domingo en la CAV.</p>	420.000	417.000	<p>El Grupo Radio de EITB mantiene su fortaleza como principal medio radiofónico de Euskadi. Sus cinco cadenas le permiten una importante segmentación de la oferta y la audiencia acumulada de las mismas posiciona a EITB como la primera referencia de Radio en Euskadi. Es una posición relativa sólida, constante en el tiempo, siendo en la última década siete veces líder absoluto.</p> <p>Destaca como particularidad significativa la penetración de la radio pública vasca en el territorio histórico de Gipuzkoa: Radio Euskadi es la emisora líder y la segunda generalista más escuchada es Euskadi Irratia. Gaztea también es líder en radiofórmula.</p> <p>En la radio generalista, muy centrada en la información y actualidad, el Grupo Radio de EITB ha consolidado el cambio de tendencia del ejercicio anterior.</p>

Objetivos generales	Objetivos específicos	Magnitud presupuestada	Magnitud obtenida	Comentarios
	2. Audiencia del Grupo Radio generalista de EITB, lunes a domingo en la CAV. 3. Audiencia de radio en euskera (E+G), lunes a domingo en la CAV. 4. Audiencia del Grupo Radio musical de EITB (G+EM), lunes a domingo en la CAV.	260.000 200.000 130.000	291.000 197.000 126.000	<p>Asimismo, la radio en euskera (Euskadi Irratia y Gaztea) se consolida en el entorno de los 200.000 oyentes.</p> <p>Euskadi Irratia. Es la emisora de referencia de la oferta de radio generalista en euskera. Destaca la solidez de su franja matinal de lunes a viernes entre 08:00 y 13:00h y su creciente penetración en las grandes ciudades. Compagina actualidad, cultura y entretenimiento, ofreciendo un amplio número de programas dirigidos tanto a la audiencia general, como a nichos más específicos.</p> <p>Radio Euskadi. Es la emisora de referencia en castellano, con capacidad para establecer una agenda informativa propia que salta a otros medios de comunicación, como fuente de noticias. La actualidad, los deportes, la cultura y el entretenimiento son la columna vertebral de una programación amplia y equilibrada.</p> <p>Gaztea. Es la cadena que está consolidando su mayor crecimiento, superando en los últimos 5 años la barrera de los 100.000 oyentes diarios. En la última década ha duplicado su audiencia mejorando su posición relativa en el mercado de la radiofórmula, con una distancia cada vez más próxima a su competidor principal.</p> <p>EITB Musika. Sobre un esquema de emisión automatizada, bajo un concepto radiofónico low cost, esta cadena logra su objetivo de diversificar la oferta de EITB para un público que comprende al target adulto, al que se ofrece una música más selecta y contenidos alternativos. Durante los últimos años tiene una audiencia estabilizada con un perfil social diferenciado del resto de cadenas musicales.</p>
Liderazgo en los informativos y espacio de actualidad	<ul style="list-style-type: none"> De acuerdo con la estrategia del Grupo EITB, las emisoras generalistas de Radio Euskadi y Euskadi Irratia van a continuar impulsando sus franjas de noticias para mantener la posición de liderazgo en el segmento informativo, con una amplia producción de contenidos de actualidad y espacios de tertulia y reflexión. 	-	-	<p>La característica fundamental del Grupo Radio de EITB es que se caracteriza por ser una oferta "completa" de radio, en euskera y castellano, que atiende adecuadamente a todos los géneros de contenidos de interés para la audiencia vasca.</p> <p>La cobertura informativa de la radio pública vasca es muy significativa tanto desde una perspectiva general de los hechos a informar como en los detalles más de proximidad.</p>

Objetivos generales	Objetivos específicos	Magnitud presupuestada	Magnitud obtenida	Comentarios
Otros compromisos	<ul style="list-style-type: none"> • Se establece la prioridad de mantener los ingresos de publicidad para el conjunto de Eusko Irratia, S.A, logrando una mejora del 4% en ventas sobre el realizado en el ejercicio anterior. • • Se va a acordar con el Gobierno Vasco la adopción de medidas organizativas para regularizar la situación de los distintos profesionales laboralizados y que están considerados internamente como indefinidos no fijos, ya que la ley 5/1982 de Creación de EITB establece, en el artículo 47, que "la selección del personal para el Ente y sus Sociedades se hará mediante convocatoria pública y de acuerdo con sistemas basados en los principios de mérito y capacidad". • Las emisoras de Eusko Irratia utilizarán la plataforma EITB Nahieran y eitb.com para extender la notoriedad de sus contenidos. También las redes sociales para fomentar sistemas de participación y reforzar la posición de liderazgo de EITB Irratia. • Para el cumplimiento del presente presupuesto será preciso mantener el control de gasto en la plantilla y actuar sobre la contratación eventual. 	-	-	<p>La mejora real ha sido (a nivel de cifra de negocio) del 1,25%.</p> <p>En el ámbito de la gestión, en materia de la plantilla estructural de las sociedades de radio del Grupo EITB, el Consejo de Administración de EITB, con fecha de 29 de abril de 2014, aprobó la Convocatoria Pública de Empleo de Eusko Irratia, S.A. La convocatoria pública de empleo aprobada permitirá regularizar la situación de los profesionales con contratos indefinidos no fijos.</p>
Inversiones	No hay previstas nuevas inversiones en el actual contexto de recortes y crisis económica.	-	-	